EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Martes 27 de Diciembre de 1887.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.433

VINOS DE FAMILIA.

Bodega de Narciso Rodriguez,

VILLAMURIEL DE CERRATO.

—

A ruego de varias familias y con el buen deseo de que el consumidor beba constantemente vino puro y de directa procedencia, esta casa, establece el sistema de clases y precios que á continuacion se expresan, debiendo dirigirse los pedidos, que con puntualidad serán servidos, calle Mayor pral, núm., 175, Palencia.

PRECIOS SIN CASCO.

	Garrafon de 8 litro Pts.	Garrafon de 16 litros Pts.
Vinos: tinto comun.	2,50	5
Id. id. de mesa.	2,75	5
Id. clarete.	3	6

Blanco de sobremesa (especialidad) a 1,50 botella y 15 docena.

OBSERVACIONES.

—

Por cada botella se cobrará un real adelantado que se devolverá por aquella vacía que conserve nuestra etiqueta.

El garrafon que al devolverse vacío no se conserve en buen estado y con nuestra etiqueta será abonado su valor.

Se servirá todo pedido de arroba en adelante en envase del consumidor 6 de la casa por cuenta del comprador.

En el despacho del Procurador Sr. Lanchares, Plaza Mayor, números 7 y 8, se compran los duros con el cuño de Isabel II.

Seccion editorial

EL CENSO DE POBLACIÓN.

—

Repetido hasta la saciedad la importancia de la estadística y considerada por todos como una necesidad en los pueblos cultos, no vamos á detenernos en hacer una nueva apología del interés que por corporaciones y particulares debe mostrarse porque sea una verdad evidente el resultado del Censo general que ha de llevarse á cabo llenando cada habitante de la nación en la noche del 31 del presente mes las cédulas familiares ó colectivas que al efecto les han de ser facilitadas.

Las juntas locales á quienes se confía el resultado, pondrán, es seguro, todo su afán en llenar su cometido de la manera mas acertada y puesto que tan poco trabajo se impone á cada sección y en estas á cada uno de sus componentes, no hay duda de que individual y juntamente han de desempeñar su encargo hasta con satisfacción, para que en total sea un conjunto efectivo y digno de elogio.

Calculando que como en Palencia en todos los pueblos estarán ya cumplidos cuantos artículos de la Instrucción se refieren á las operaciones preparatorias y que estarán las cédulas de inscripción dispuestas conforme al art. 15 para proceder á la distribución de las mismas segun dispone el art. 16, he aquí lo que conviene tener mas presente á fin de que sea por todos conocido, trascribiendo el mismo articulado referente à ello:

«Art. 17. Señalado á cada agente el número de casas ó habitaciones en donde deba dejar Cédulas de inscripción, será responsable personalmente de la entrega de las mismas.

Los agentes repartirán las Cédulas de familia y colectivas que con este objeto hayan recibido, entregando de las primeras una por cada familia, y, por consiguiente, cuando vivan reunidos ó en compañia individuos parientes ó extraños que constituyan familias independientes, por contar con recursos propios y atender aisladamente á su sostenimiento, sin que puedan considerarse como huéspedes, ni como dependientes unos de otros, recibirán tantas Cédulas como familias compongan. Asi, figurarán en Cédula aparte los hijos que hayan salido de la patria potestad, aunque continúen viviendo al lado de los padres, si han constituido familia; y los criados casados que tengan su familia avecindada dentro del mismo término en que ellos se hallan sirviendo.

Cada uno de los cónyuges separado ó divorciado recibirá una Cédula de familia.

Entregarán solamente Cedula colectiva á los Superiores de los conventos de los religiosos ó religiosas en comunidad y á los Jefes de Cuerpo militar de mar ó tierra que tengan á sus órdenes tropa acuartelada ó alojada en casas particulares por falta de local á propósito. Podrá ocurrir, sin embargo, que en los cuarteles existan pabellones destinados á las familias de los Jefes y Oficiales, y aun de la clase de tropa, por ejemplo, en los de la Guardia civil, en este caso, además de la Cédula colectiva que se entregue al Jefe del Cuerpo, habrá que dejar las de familia necesarias para éstas.

Entregarán una Cédula de familia y otra colectiva á los fondistas, posaderos y dueños de casas de huéspedes, y á los capitanes ó patrones de los buques mercantes surtos en puerto. También en este caso, si hubiese que inscribir individuos que compongan familias que deban figurar en Cédulas aparte, se dejarán además las de familia que se consideren precisas.

Entregarán una Cédula de familia y dos colectivas á los Directores de los hospitales civiles ó militares, de los cuarteles de inválidos, de las casas de dementes, asilos de mendicidad, hospicios; á las Superíoras de las casas de maternidad; á los Directores ó Rectores de las Escuelas Pias, Colegios ó establecimientos de enseñanza que tengan alumnos internos; á los de los seminarios, Colegios ó escuelas militares de mar ó tierra, Colegios de Sordo-mudos y de ciegos; á los Alcaides de las cárceles; á los Jefes ó Comandantes de las casas de corrección de ambos sexos, y á los de los presidios. Las dos Cédulas colectivas se destinan: una para inscribir á los empleados, profesores y dependientes, y otra á los individuos que dan el carácter al establecimiento; por lo tanto, estas dos Cédulas se dejarán siempre é independientemente del número de individuos que existan en el Colegio, asilo, etc., etc. Si en alguno de estos establecimientos citados no bastase una cédula de familia por habitar en ellos varias familias independientes, se dejarán las necesarias con arreglo al número de éstas.

Los sobrestantes de obras en carreteras, ferro-carriles, minas, ca-

57

49. ¿En qué cuantía puede calcularse el daño que las cartillas vigentes evaluatorias de la riqueza irrogan á la producción de cereales y legumbres, si es que lo irrogan; y cuales son las reformas que en su caso exígiria esta parte legislativa para el cobro de la contribución territorial?

El daño que las cartillas evaluatorias causan á la producción de cereales es muy grande, por haberse procedido con rigor inusitado contra la propiedad, tanto en la imposición de las contribuciones como en la exacción de ellas, del derecho hipotecario que se cobra, no por el valor real de las fincas en testamentarias, etc., sino por su tributación, el papel sellado y otras cargas puesto que todo ha ido aumentando progresivamente así como la mano de obra y otras causas que exponemos contestando á la pregunta 23. Todas estas causas contribuyen á que el daño causado en esta provincia por las cartillas, sea de un

56

legumbres con la general de todos los ramos que constituye la riqueza agrícola, calculada en pesetas, aproximadamente resulta 1,60, calculando en esta forma:

Valor en pesetas de los cereales y legumbres anualmente recolectados por término medio, 31.329,050 pesetas.

Valor del resto de los productos agrícolas, incluso el de los pastos y montes 19.326,975.

48. ¿En qué parte alicuota de la población agrícola se computa estar, en la provincia respectiva á la persona ó Corporación que conteste, la dedicada al cultivo de cereales y de legumbres?

El número de población segun el censo de 1887, asciende en esta provincia á 180.771 habitantes de derecho y el número que de éstos se dedica á la agricultura es de 33.749, de los que pueden calcularse dedicados al cultivo de cereales y legumbres un 90 por 100.

53

portarse? ¿Podrá esta reducción influir en el comercio y en los precios de los productos nacionales?

Son varias las causas que influyen en la reducción de los precios de cereales y legumbres que vengan á importarse sin bajar el precio en los países productores del extranjero.

El transporte por mar se hace en vapores de gran tamaño, y costando el transporte hace pocos años de California á Santander 15 y 16 reales fanega, hoy cuesta 4 reales; de manera que estando al mismo precio en el punto productor puede darse mas barato que hace 15 años por el menor coste del transporte. Ademas con el telegrafo y la casi seguridad de la llegada para un dia dado por el uso del vapor, acuden á los sitios donde hay mayores cantidades depositadas á hacer sus pedidos.

No puede menos de influir en la reducción de los precios y en el comercio de los productos nacionales, pues

M.C.D.2022

nales, etc., que radiquen en despoblado, recibirán solamente Cédula colectiva, si ni ellos ni trabajador alguno de los que estén á sus órdenes tuviesen á la familia en su compañia, en caso contrario, además de la Cédula colectiva para inscribir á todos los que no tengan aquella consigo, recibirán tantas de familia como fuesen estas.

Los Capitanes de puerto, Jefes de estación de ferrocarril y Administradores de diligencias serán provistos de una Cédula colectiva y de las de familia que se calculen necesarias para inscribir en ellas á aquellos transeuntes que se pongan en camino el dia del recuento, antes de las doce de la noche, para punto á que no han de llegar en la misma, y que, á pesar de esta ultima circunstancia, no pueden figurar como presentes en ninguna Cédula de la población por no haberse detenido en ella.

Tendrán en cuenta los agentes, al verificar el reparto, que las Cédulas de familia contienen 22 líneas y las colectivas 44, debiendo, por consiguiente, dejar varias Cédulas donde el número de individuos exceda de aquellas cifras.

Art. 18. Las Juntas anunciarán anticipadamente, por todos los medios de publicidad que estén á su alcance, y en términos concisos y claros, el objeto de las Cédulas de inscripción, la manera de llenarlas el deber que tienen de hacerlo todos los vecinos, cabezas de familia ó Jefes del establecimiento, y las penas en que pueden incurrir por cualquier omisión ó por la alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, procurando á la vez persuadirles de que los fines que la Estadística se propone en sus investigacioness tienen un objeto elevado y científico, sin que de ellas pueda resultar nunca el menor perjuicio á los individuos que espontáneamente y con datos verdaderos contribuyan á la formación de aquella.

Ar. 19. Las Cédulas correspondientes á los Palacios en que habita la Familia Real serán entregadas al Intendente ó Mayordomo mayor por los presidentes ó Secretarios de las Juntas provinciales, ó por los Presidentes de las municipales, en su caso, siendo de cargo de los mismos funcionarios el recogerlas.»

Por este órden continuaremos publicando lo que importa en general, creyendo prestar de este modo el mejor concurso al fin que se propone el R. D. de 20 de Septiembre de 1887.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Diciembre de 1887.

Sr. Director:

Los ministros van ahora á reunirse en Consejo en la Presidencia. Despierta poco interés en general esta acostumbrada reunión de los lunes. No así entre los aspirantes á codiciadas credenciales, porque se sabe que quedarán definitivamente las combinaciones de gobernadores de provincias y senadores vitalicios, detenidas por la lucha entre opuestas influencias que tantas desazones proporciona á los gobiernos cuando ponen mano en todo lo que se refiere á personal.

Por lo demás, en este Consejo se despacharán expedientes y acaso el indulto de los reos condenados á muerte por el asesino del barrio de la Guindalera. Si el tremendo fallo se ejecuta habrá que llevar á la viuda del asesinado á la cárcel modelo pues el patio de esta es el lugar de las ejecuciones. Hay muy pocas esperanzas que los tres reos sean indultados, tanto que se está disponiendo lo necesario para el acto, que tocará presidir á D. Laureano Figuerola y D. Francisco Lastres. El público da muestras de interesarse poco ó nada hasta ahora por este indulto.

El haber nombrado á Figuerola me recuerda los asíduos y empeñados trabajos que vienen haciendo diversas personalidades de los partidos republicanos en pró de la suspirada y definitiva unión. Corren sobre esto diversas versiones: segun una, los esfuerzos hechos y que además se hagan esta noche en la última de las reuniones celebradas con ese fin, resultarán completamente estériles: segun otros no se hará esperar un éxito satisfactorio, partiendo de la base de que no hay que contar para nada con las fuerzas posibilistas. El tiempo dirá quienes están en lo cierto.

Telegramas recibidos hoy de Barcelona dan por terminado el conflicto obrero, por mas que cartas particulares que tengo á la vista hablan de distinto modo. Indudable es que gran número de operarios se ha presentado á trabajar; y se espera siga el resto por el mismo sendero. La huelga de tejedores en San Martin de Provensals no tiene extraordinaria importancia. Mayor la tuvo el meeting y manifestación de ayer en Gracia, a que acudieron 2000 obreros, acordando con mas órden del que se esperaba, recurrir al gobierno pidiendo ley especial que disminuya las horas de trabajo; y pedir al gobernador de la provincia que obligue al cumplimiento de lo dispuesto sobre trabajo en las fábricas y talleres.

Los telegramas que por diversos conductos se reciben de Roma convienen en que la peregrinación española aparece potente, coronada por buen éxito. A esto dicen muchos que se debe el que la prensa radical de la ciudad eterna se dedique estos dias á ridiculizar á los españoles, sacando á los peregrinos en caricatura. Su Santidad disfruta buena salud: hoy le habrá entregado Vega de Armijo la carta de la Reina de España y los regalos que esta y la infanta le envian.

En los círculos políticos reina completa desanimación: no se oye nada que merezca la pena de referirse, Parece que ya estan conformes todas las potencias en celebrar la conferencia en Madrid para los asuntos de Marruecos.

La situación de Europa ni ha mejorado, ni empeorado de ayer acá. En Paris se ha celebrado muy bien la noche de Pascua. Se preparan bailes en la residencia del Presidente de la República.

su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 24 de Diciembre 1887.

A falta de otros asuntos de que tratar con relación á la política interior, los periódicos, en su mayor parte, se dedican con singular empeño en discutir por adelantado las conveniencias de una próxima disolución de las Cámaras—sueño dorado de los diputados oportunistas—como un modo práctico para salvar al gobierno y, por tanto, á la situación del eterno equívoco en que se agita.

La idea, con ser antidemocrática, ha logrado, con todo, hacer fortuna, no ya solo entre los elementos mas moderados del Parlamento, si que tambien entre los mismos intransigentes. Mr. Rochefort no se desdeña de decir hoy, con su genialidad caraterística y en su especial literatura que personalmente, vería sin conmoverse la desaparición de una Asamblea compuesta de tan abigarradas fuerzas, los radicales, los oportunistas y los monárquicos, los cuales, coaligándose ó combatiéndose mútuamente al ténor y segun el último consejo de sus particulares intereses, no hacen otra cosa que tejer y destejer como Penélope, si bien condenando siempre á una de las tres fracciones á la inacción infecunda de una completa parálisis.

Cuanto á los oportunistas, la disolución—dicen—está actualmente en todos los espíritus; antes de poco esa idea brotará, en forma de reclamación, de todos los labios. Nada puede esperarse, en efecto (dice hoy

54

en esta misma zona hay pueblos que para vender sus granos y ponerles en la línea férrea les cuesta tan caro como los de California venir á Santander. En América el cultivador con un terreno vírgen y fértil, no paga contribucción alguna; aquí con un terreno empobrecido, sin casi vías de comunicación, los tributos que se hacen pesar sobre el agricultor son tan enormes que no pueden menos de irse reduciendo la producion y la población, disminuyendo el comercio.

44. ¿En qué regiones de España y en qué plazas extranjeras se surte de cereales y legumbres, principalmente de trigos? ¿En qué poblaciones se consumen principalmente los de procedencia extranjera?

Las principales regiones de España que producen trigo, son en Castilla la Vieja, las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia, Búrgos, León y algo de Soria;

55

en Aragón, las provincias de Zaragoza y Huesca; en Castilla la Nueva, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Guadalajara; en Extremadura, Badajoz.

Las principales del extranjero varian según las cosechas, pero las primeras son el Danuvio, Odessa y California.

45. ¿Qué ventajas é inconvenientes le ofrece surtirse en el pais y en el extranjero, estableciendo la comparación: 1.°, por el rendimiento y bondad de los granos; 2.°, los precios; 3.°, la facilidad de las compras y de los pagos, y 4.°, la rapidez y precios de los transportes?

Teniendo este pais sobrantes, no puede contestar á la pregunta.

47. ¿Qué proporción guarda en cada una de las provincias de España la producción de cereales y de legumbres, con la general de todos los ramos que constituyen la riqueza agrícola?

La proporción que guarda en esta Provincia la producción de cereales y

58

100 por 100 de la cuota por que hoy se contribuye.

Entre las reformas que demanda la legislación para el cobro de la contribución territorial, debian suprimirse las tres clases que establece la ley, y que cada localidad y cada tereno contribuyera con relación á su fertilidad; que no se juzgue de la fertilidad de los terrenos de inferiores clases por la de los similares que se labren y esten en amillaramientos; que se facilite la exención de impuestos para toda clase de terrenos que sus dueños quieran dejar sin labrar; que se procure oficialmente domiciliar el pago de las contribuciones, al menos de los contribuyentes que tengan domicilio fijo y no designen persona en cada localidad que contribuya, que la contribución no se pida en plazos iguales para el labrador ó se respete el tiempo de la recoleccion para no apremiarle.

50. ¿Las tarifas actuales de los ferro-

M.C.D.2022

el *Niecle]* de una Cámara, cuyas divisiones son perpétuas, y donde las ambiciones y las doctrinas inconciliables han de mantener á los diputados entre sí en constante guerra.—La peor de las políticas es no tener ninguna: esto le ocurre al parlamento actual, que no ha sabido inclinarse definitivamente hácia un sistema de gobierno determinado, ni ha cumplido lo único á que modestamente podía y debía aspirar el país: la reconstitución de su hacienda. Una Càmara que en dos años no ha llegado á votar un solo presupuesto en tiempo útil, que ha formado ya cinco ministerios y que, apenas constituido el último, trata ya de derribarlo... ¿qué puede el pais esperar de ella?—El cuadro, como se vé, no puede ser mas completo. ¿Acabará por imponerse la disolución?

La cuestión europea palpitante. —Nada ciertamente más dificil y al propio tiempo nada más fastidioso que desempeñar con acierto la tarea de poner al corriente á nuestros lectores de la marcha que siguen los acontecimientos á propósito del conflicto austro-ruso.

Cada dia la situación cambia, el cuadro se modifica. Veinte y cuatro horas bastan para que las impresiones recibidas el día anterior desaparezcan para dar lugar á otras nuevas, todo lo cual hace que el cronista se vea perplejo, y detenga instintivamente el movimiento de su pluma cada vez que, por razon del oficio, se vé constreñido á dar cuenta de las *últimas noticias*.

Asi, anteayer nos encontramos con que era cuestion de anunciar como cosa probable el próximo rompimiento de hostilidades; ayer todo parecia indicar—antes de la última hora—que la paz estaba en vias de consolidarse; mientras que hoy todas las noticias recibidas; á partir de los últimos telegramas de anoche, acusan una gravedad á todas luces alarmante.-Efectivamente, los armamentos en Austria se prosiguen con febril actividad; y como si ya no bastara esa actitud belicosa de los dos imperios (pues sabido es que Rusia no se descuida en sus preparativos), hasta los pequeños estados quieren imitarles, y he aqui que tambien Rumania, Bulgaria y Serbia preparan á su vez sus armamentos como previendo que no está lejos el momento de la conflagración general.

Por lo que respecta á Alemania, las noticias todas convienen en que alli todo el mundo está convencido de la proximidad de la guerra. El mismo mariscal de Moltke, no ha ocultado que preferiria para sus soldados una campaña de invierno, antes que aguardar el rompimiento de hostilidades para los grandes calores del verano.—Hé aqui lo que á este propósito dice el *Courrier de Posen* llegado esta mañana: «Tarde ó temprano la guerra nos parece inevitable; pero si las circunstancias continuan agravándose aun, es preferible entrar desde luego en campaña y concluir de una vez por todas con una situación que, por lo violenta, ha llegado a hacerse ya intolerable.»

Este es el diapason á que obedece el lenguaje de la mayor parte de los periódicos llegados del centro Europa en las últimas veinte y cuatro horas. Como se vé, no tiene nada de tranquilizador y todo hace presumir que no se hará esperar mucho tiempo el desenlace.

Local y Provincial

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA.

El miércoles veintiocho del corriente, á las cinco de la tarde y en primera convocatoria, celebra esta Sociedad Junta general ordinaria para el despacho de los asuntos pendientes.

Palencia 24 de Diciembre de 1887.—El Secretario, *I. A. Escribano*.

Hoy han sido entregados á los presidentes y secretarios de seccion y agentes repartidores de las cédulas para la formación del Censo, todos los documentos correspondientes á cada una de las 22 secciones en que se halla dividida la Capital.

Encarpetadas en dos hojas donde aparecen con toda claridad las preguntas que han de dirigirse á los cabezas de familia cuando estos por sí no puedan ó no sepan llenar las cédulas, estas van ya dispuestas por órden y llenos los huecos que han podido serlo en secretaria á fin de facilitar el trabajo; las cédulas colectivas en las secciones donde son necesarias; las hojas declaratorias del padron de vecinos; y la lista numérica que dispone la instrucción.

Además de esto, el ayuntamiento ha facilitado á los agentes repartidores una cartilla con toda clase de explicaciones para resolver los casos en que pudiera ocurrir alguna duda.

Con tan buena base, no hay duda que el censo de población en Palencia vá á resultar verdad en todas sus partes.

Despues de terminado el reparto de los efectos que a domicilio ha hecho el Sr, Alcalde como presidente de la Junta local de Beneficencia, el sobrante ha sido repartido hoy á los muchos pobres que han acudido á la Alcaldía en demanda de socorros.

Ha vuelto á regularizarse la llegada de los trenes, tanto ascendientes como descendentes, que en los días anteriores venian con algun retraso.

En la noche del 23 le fueron robadas del portal de su casa varias prendas de vestir que tenia en un cesto, al posadero de Torremormojon Mateo Alberti, sin que haya podido descubrirse al autor del hecho.

La guardia civil de Frechilla ha encontrado en poder de Candido Paredes, de Mazuecos, el caballo que dias pasados reclamaba el juzgado de Instrucción de Astorga.

Del fondo de calamidades, han sido concedidas 250 pesetas á cada uno de los pueblos de Torquemada, Herrera de Valdecañas, Hornillos, Quintana y Valdespina, al objeto de remediar en parte los daños y pérdidas causadas por el temporal en los sembrados en el presente año.

¡250 pesetas á cada pueblo!

Buen puñado son tres moscas.

En vista de las crecientes necesidades que cada dia van apareciendo y la natural carencia de trabajo á que obliga el rigor de la temperatura, es de suponer que la alcaldia, que está autorizada al efecto en la última sesión, no descuidará un momento la realización de la proyectada Tienda Asilo que convendria empezara á funcionar cuanto antes.

Como para ello ha de hacer falta dinero y el medio de reunir este, está tambien ya previsto, creemos que no se tarde en poner á la venta los billetes de la rifa del reloj-cronómetro y que nuestros convecinos se apresurarán á adquirirlos en bien de los pobres.

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Mi respetable amigo: Le agradeceré que si en ello, como yó, no encuentra inconveniente, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódicó á las siguientes líneas; cuya publicación considero necesaria, al cesar en el cargo de sub-delegado de farmacias del partido de Frechilla.

Fuí nombrado para él, con el carácter de interino, el 18 de Octubre próximo, nombramiento que se publicó en tiempo oportuno, teniendo la para mi honrosa satsfacción, que la Junta provincial de Sanidad compuesta de once muy ilustrados indivíduos, acordara un voto de gracias al Sr. Gobernador que me nombro, cuando en una de sus sesiones la dió cuenta de mi nombramiento.

Anunciada la provisión en propiedad de tal plaza, he sido uno de los pretendientes á ella, y don Daniel Mota, joven farmacéutico de esta localidad, y acaso el mas joven de los del partido, otro; y he tenido la honrosísima satisfacción, que la antes mencionada Junta provincial de Sanidad, me concediera el primer lugar de entre los pretendientes, que para la provisión de la plaza debia proponer al Sr. Gobernador, colocando asimismo al Sr. Mota en el último.

El Sr. Gobernador en uso de sus atribuciones ha nombrado subdelegado en propiedad á D. Daniel Mota, segun me lo participa en oficio fecha 22 del corriente, nombramiento que no solo acato como es mi deber, sino que si me es permitido hasta aplaudo, por considerarle en demasía justo; atreviéndome á aventurar la creencia, de que han de participar de esta mi opinón cuantos esto lean.

En la esperanza fundada de que accederá á este mi ruego, y por el favor que en realización de él va envuelto, doy á V. gracias anticipadas, y me repito suyo s. q. b. s. m.

Samuel Diez y Perez.

Paredes de Nava Diciembre 27 de 1887.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 27 (2,45 t.)

Ha nevado en esta córte.

Se acentuan de nuevo los temores de próxima guerra anglo-rusa.

El Papa ha celebrado numerosas recepciones, habiéndole felicitado el síndico de Roma.

Cultos

MIÉRCOLES.—La Degollación de los Santos Inocentes y Santa Teófila.

GRAJEAS SAEZ

de composicion vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia* (purgacion), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y drogueria de los Sres. Fuentes é hijo, á 12 rs. frasco. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá grátis.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

PARA CARBONEO.

Se ceden las leñas de roble y encina del monte de la Granja de *Retortillo*, situada á corta distancia de la villa de Palenzuela.—Tambien se arrienda separadamente:

TODA LA TIERRA LABRANTIA, UN MOLINO HARINERO Y LAS HUERTAS

de la propia dehesa.

Informarán en Palencia: su dueño en la calle Mayor pral. 33, 2.º y el Procurador D. Elias Sanchez.

VENTA.

Se hace de dos casas en el casco de esta ciudad, señaladas con los números 20 en la calle de los Soldados y 25 en la de los Pastores. Para tratar, Barrionuevo 5.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOLO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Sr. Arroyo Don Sancho 11, comercio.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 De cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevill.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construcción de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armadùras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tuvos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de calderería y fundición.

Precios económicos y ejecución esmerada

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMOS

En DOCE A VEINTICUATRO horas con el acreditado especifico de ALARCON DE MARBELLA, aprobado en los HOSPITALES de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en las Farmacias y Droguerias, á 5 PESETAS frasco.

Casa del especialista: Alletrop House Sydnev Road.—Harrinhay Park A. Horusev LONDRES N.

Depósito en Palencia farmacia drogueria del Dr. Fuentes, Mayor principal 114 y 118.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION
PARA 1888.

Se vende á dos pesetas en la imprenta de este DIARIO.

TÓPICO ROMEO.

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS HORAS LOS

SABAÑONES

y evita la formacion de ulceraciones peligrosas

Acreditadísimo en toda España.

UNA PESETA frasco en todas las farmacias. Depósito Central: Farmacia del Dr. Romeo, Valladolid. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes y droguería de Escudero.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria
de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.
BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

MUY IMPORTANTE
á los interesados en el
ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España, cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados*, tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que, de corresponderles servir en activo, recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad, que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

APROPÓSITO PARA LAS *navidades.*

En el establecimiento de Eugenio Dominguez, Pastores, 48, se expenden vinos secos y dulces y blancos, de las mejores bodegas de Cebreros, á los siguientes precios:

Dulces y secos á 50 céntimos litro.

Blancos á 60 céntimos litro.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA
de
RAMON ESCALANTE,
jardinero y propietario
calle de Magallanes, num. 36.
SANTANDER.

Almacen firme y alta novedad. Vende dos millones de toda clase de plantas y demas de 2 á 8 años, 2212 variedades para la formacion de huertas jardines y demas. Contrata toda clase de trabajos, con plantas ó sin ellas de huertas, jardines, plantaciones, podas, etc., ofreciendo todas las garantias necesarias. Remite catálogos gratis con varios grabados á cuantas personas se los pidan.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias,
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022